

El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, informa de que hasta el próximo 10 de enero está abierto el plazo de inscripción a la convocatoria de las pruebas para la obtención del permiso local de conductor de taxi. La prueba se realizará el 27 de enero de 2023.

Las inscripciones se pueden realizar en la Oficina de Atención Ciudadana o telemáticamente en la Oficina Virtual (OVAC).

Todos los requisitos y el temario se encontrarán en este enlace .

A los futuros taxistas se pide el conocimiento de las dos lenguas oficiales, catalán y castellano, así como de dos lenguas extranjeras, inglés y alemán, italiano o francés. En las pruebas deben responder preguntas relativas al municipio de Formentera y a la normativa que regula la prestación del servicio urbano e interurbano de transporte de viajeros en automóviles ligeros.

El conseller de Movilidad, Rafael González, ha explicado que habrá una segunda convocatoria de examen el 3 de marzo y con las dos "esperamos que este verano volvamos a conseguir el número suficiente de conductores para prestar el servicio de taxi con cuarenta y nueve licencias".

Recordamos que durante la temporada de 2022 y 2023 darán servicio cuarenta y nueve taxis (veinticinco licencias ordinarias y veinticuatro estacionales), según recoge el Plan de Actuación en Materia de Transporte Público de Viajeros en Vehículo. "Con el sector acordamos incrementar el número de taxis en un 29 por ciento respecto al verano de 2021 (cuando hubo treinta y ocho, veinticinco licencias ordinarias y trece estacionales)", según ha destacado Rafael González "para ajustar la demanda a las necesidades actuales con el objetivo de mejorar ese servicio público".

4 de enero de 2023
Área de Comunicación
Consell de Formentera